

Red de Vigías

05/Febrero/2008

Se anexan los siguientes documentos:

1. Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste, AC: Los derechos humanos y la seguridad pública en la frontera noroeste de México. Documento que fue leído en la reunión con la Sra. Louise Arbour, Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

2. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los derechos para todas y todos". Presentación de la Campaña Nacional "La protesta es un derecho, la represión un delito".

CNDH

Pedirán que presidenta de la CNDH sea sujeto a juicio político

El grupo de trabajo Garantías Sociales para la Reforma del Estado analiza 30 propuestas de reforma constitucional que serán presentadas el próximo 6 de febrero a la Comisión Ejecutiva de Negociación y la Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión.

El diputado Ector Jaime Ramírez Barba (PAN), coordinador del grupo de trabajo, informó que una de las propuestas que se evalúan es establecer en el artículo 110 constitucional que el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sea sujeto de juicio político. Asimismo se valora que las comisiones de derechos humanos tengan la facultad para conocer violaciones cometidas por particulares con tolerancia o anuencia de alguna autoridad o servidor público o cuando ejerzan actividades de servicios públicos.

Nota completa en:

<http://www.criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=13387>

NACIONAL

ONG arrancan campaña en defensa de la protesta social como un derecho

La Red de Organismos de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todos y las 57 organizaciones que la integran iniciaron una campaña nacional denominada La protesta es un derecho, la represión un delito, mediante la cual se busca informar a la población que la protesta es "una de las formas de garantía de los derechos".

En conferencia de prensa, Édgar Cortez, secretario ejecutivo de la Red Todos los Derechos para Todos, e integrantes de organizaciones de defensa de las garantías individuales insistieron en que "la protesta es la garantía social de los derechos humanos frente a los gobiernos que incumplen con garantizar los mismos".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/05/index.php?section=politica&article=009n1pol>

Expondrán a comisionada de la ONU retroceso sobre garantías

La visita al país de la alta comisionada de Naciones Unidas para los derechos humanos, Louise Arbour, ocurre en el contexto de un retroceso en los derechos constitucionales y en las garantías individuales. Para el ombudsman nacional, José Luis Soberanes, un ejemplo de ese retroceso son las reformas constitucionales en materia de justicia.

A su vez, el secretario ejecutivo de la Red Nacional de Organismos de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todos, Édgar Cortez, subrayó: "la visita de la alta comisionada de Naciones Unidas se da en un contexto de criminalización de la protesta social y de retrocesos en las garantías constitucionales".

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes, ha destacado que "este gobierno no ha hecho un pronunciamiento claro en materia de defensa, protección y respeto de los derechos humanos. Al contrario, vemos un retroceso".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/05/index.php?section=politica&article=009n3pol>

México, muy peligroso para ejercer el periodismo, señala centro especializado

Cuba, Venezuela, Brasil y México figuran entre los países de América Latina más criticados por el Centro para la Protección de Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés) en su informe anual sobre la libertad de prensa en el mundo, donde 65 reporteros murieron en 2007 en el ejercicio de su profesión.

El informe Ataques a la prensa, publicado este lunes, denuncia que 24 periodistas siguen detenidos en Cuba, Venezuela calló por razones políticas a la televisora opositora RCTV, y tres comunicadores fueron asesinados en México.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/05/index.php?section=politica&article=012n1pol>

ENTIDADES

CHIAPAS

Agreden policías y civiles a dos campesinos zapatistas

Dos campesinos zapatistas fueron detenidos a golpes por policías estatales y dos desconocidos armados en la comunidad Betel Yochip', en la zona norte. Eliseo Silvano Espinosa recibió un tiro en un pie y lo golpearon severamente. Luego, Eliseo y su padre, de igual nombre, fueron conducidos a Palenque y torturados en instalaciones policiacas durante siete horas. Posteriormente fueron obligados a ponerse pasamontañas, tomar un arma y ser fotografiados. El joven se encuentra hospitalizado, grave y vigilado por más de 20 policías.

Los hechos ocurrieron el primero de febrero. La junta de buen gobierno (JBG) Corazón del arcoiris de la esperanza, en el caracol de Morelia, denunció que en Betel Yochip' "dos compañeros de esta comunidad salieron para ir a trabajar en una casa para los

campamentistas que se solidarizan por los problemas que el gobierno planea contra nosotros”.

Los indígenas zapatistas se trasladaban en motocicleta. Cuando les faltaba poco para llegar al campamento civil en construcción, fueron detenidos por desconocidos a bordo de un Tsuru rojo sin placas, “protegidos” por las patrullas de la policía sectorial números 052 y 053”.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/05/index.php?section=politica&article=014n1pol>

Comisión global inicia recorrido

Integrantes de la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos (CCIODH), provenientes de 10 países, iniciaron hoy su recorrido por Chiapas con una visita a los cinco caracoles zapatistas, para documentar posibles violaciones a las garantías individuales.

El organismo informó que al caso de los 45 indígenas asesinados por paramilitares en Acteal dará tratamiento especial porque después de 10 años “es evidente la falta de capacidad y voluntad de las autoridades por hacer justicia”.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/05/index.php?section=politica&article=014n3pol>

GUANAJUATO

Ignoran a mujeres

El Congreso local ha ignorado un mandato del Congreso de la Unión. El 2 de febrero se cumplió un año de que entró en vigor la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que mandó a todos los estados del País adecuar su legislación local en el mismo sentido.

Tenían un plazo máximo de seis meses, que se venció el 2 de agosto del 2007, pero el Congreso de Guanajuato no ha cumplido con esta obligación, pues no ha elaborado ninguna ley –ni siquiera ha comenzado ese trabajo- ni reformado otras leyes relacionadas con la materia.

Esto se debe a que los cuatro diputados panistas de la Comisión de Equidad y Género, a la que le compete el asunto, que tiene mayoría panista, incluido su presidente, han ido retrasando, una y otra vez el asunto, a pesar de que ya hay iniciativas y propuestas al respecto.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=184825&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

GUERRERO

En Guerrero, 107 desaparecidos en 14 meses

Durante los últimos 14 meses se han documentado en la entidad 107 desapariciones, 16 secuestros y 391 asesinatos, sin que los tres niveles de gobierno esclarezcan los hechos ni castiguen a los

responsables, declaró el Comité de Amigos y Familiares de Secuestrados, Desaparecidos y Asesinados en Guerrero.

De acuerdo con un recuento elaborado por el mencionado comité y por el Taller de Desarrollo Comunitario (Tadeco) –basado en archivos propios y notas periodísticas–, la mayoría de los delitos ocurrieron en Acapulco, Chilpancingo, Atoyac, Zihuatanejo, Iguala y Tecpan de Galeana.

La lista detalla la fecha y lugar de los hechos, el nombre del occiso, secuestrado o desaparecido y la situación de estas personas al 31 de enero.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/05/index.php?section=estado&article=031n2est>

No hay respuesta para crear fiscalía que investigue desapariciones: Coddehum

La Comisión Estatal para la Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum) espera desde hace un año que el gobierno estatal dé respuesta formal a la propuesta de generar los instrumentos legales para investigar 43 desapariciones forzadas que desde 1993 se están impunes.

Hipólito Lugo Cortés, visitador general de la instancia, dijo que de 1993 a la fecha se han documentado 43 casos relacionados con la desaparición involuntaria de igual número de personas, razón por la que en diciembre de 2007 se hizo llegar al jefe del Ejecutivo local un documento en el que se le hizo saber la necesidad de crear una fiscalía especial para la investigación de la desaparición involuntaria de personas.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/02/05/index.php?section=sociedad&article=005n2soc>

Hay fallas topográficas en la ex zona militar de Atoyac: Afadem

El escaneo de suelo efectuado por geólogos de la PGR en el terreno de la ex zona militar de Atoyac, donde se asentó el 48 batallón de infantería y donde se presume podrían haber sido sepultadas algunas víctimas de la guerra sucia, reveló que existen irregularidades topográficas que serán analizadas para determinar si se trata de excavaciones para sepultar personas, informó el secretario ejecutivo de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones de los Derechos Humanos en México (Afadem), Julio Mata Montiel.

Será en 15 días cuando se defina si esas irregularidades son fosas o meros accidentes geológicos, informó. El 2 y 3 de febrero, los especialistas hicieron la inspección por mandato de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para buscar los restos del luchador social Rosendo Radilla Pacheco, desaparecido por el ejército en 1974.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/02/05/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Guerrero: piden garantías a la salud de indígenas esterilizados

Treinta Organizaciones no Gubernamentales y 20 ciudadanas y ciudadanos, académicos e investigadores de 6 países, incluyendo México, solicitaron al juez Séptimo de Distrito con sede en Chilpancingo, Luis Almazán Barrera, otorgue el amparo que solicitaron indígenas Na savi (mixtecos) de Mini Numa, municipio de Metlatónoc -en la región de la Montaña de Guerrero- para que el gobernador, Zeferino Torreblanca Galindo y la Secretaría de Salud garantice su derecho a la salud y a la vida.

La petición fue realizada a través de misivas -informa el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan- que han sido enviadas desde el pasado lunes 28 de enero como parte de una campaña de cartas que se emprendió ante la preocupación que surge por la postura indiferente y el olvido en que ha mantenido el gobierno del estado a dicha comunidad que se encuentra en el segundo municipio más pobre del país y América Latina, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Nota completa en:

<http://www.criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=13396>

Se recrudece hostigamiento policiaco-militar en Guerrero

Policías y militares apostados en caminos que comunican poblados del municipio de Ayutla de los Libres, catean y piden identificación a vecinos de esa zona indígena, en especial a miembros de la Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM), quienes el 7 de febrero expondrán esta situación a la alta comisionada de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Louise Arbour, quien ese día visitará el municipio guerrerense de Huamuxtlán. La OPIM consideró que los uniformados pretenden intimidar a los indígenas. El presidente de la organización, Cuauhtémoc Ramírez, informó que la secretaria, Otilia Eugenio Manuel, fue interceptada por agentes de las policías investigadora ministerial y del estado el viernes pasado, cuando subía a la comunidad Barranca de Guadalupe procedente de la cabecera municipal de Ayutla de los Libres, y fue interrogada sobre sus actividades.

Esta nota está completa

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/05/index.php?section=estado&article=031n3est>

JALISCO

CEDHJ pondrá en marcha hoy el Instituto de Investigación en Derechos Humanos

A la par de la quinta Visitaduría inaugurada hace unos días, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) pondrá este martes en operación el Instituto de Investigación en Derechos Humanos

(IIDH), con el cual se buscará profesionalizar aún más la prevención de actos que atenten contra la dignidad humana de los jaliscienses.

De acuerdo con lo proyectado, el IIDH realizará estudios de investigación en la materia, fomentará el intercambio académico, formará especialistas en el tema y también dará impulso a la creación de un Centro de Documentación y Biblioteca de la CEDHJ.

La formalidad que Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la CEDHJ, quiere darle al naciente instituto se demuestra desde la invitación que se hizo a la ceremonia inaugural a sus similares que integran la zona oeste de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Zacatecas.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/02/05/index.php?section=politica&article=004n1pol>

OAXACA

Triquis denuncian desprecio oficial por desaparecidas

Miles de indígenas afiliados al Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) marcharon hoy por las principales calles de la ciudad, para exigir la presentación con vida de sus compañeras Virginia y Daniela Ortiz Ramírez, desaparecidas desde julio pasado en San Juan Copala, municipio de Santiago Juxtlahuaca, y la instalación de una mesa de diálogo sobre el caso con funcionarios estatales.

Realizaron un mitin en el que el líder histórico del MULT, Heriberto Pazos Ortiz, exigió que la procuraduría estatal actúe con responsabilidad y sensibilidad.

Subrayó que en una reunión, el procurador Evencio Nicolás Martínez Ramírez "en el colmo de la burla y la falta de sensibilidad, y en tono agresivo", dijo a parientes de las desaparecidas: "pueden ir a toda la región a buscar a su familia, hasta voy a aplaudir si van a hacer eso".

Ésta nota está completa

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/05/index.php?section=politica&article=013n3pol>

QUERÉTARO

Conflicto de intereses

Doce de los trece magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, permitieron que los menores que hayan delinquido, sean consignados por el procurador Juan Martín Granados Torres, a través de los Ministerios Públicos a su cargo, y juzgados por su esposa, Mariela Ponce Villa.

Y es que el 18 de enero pasado, los magistrados de Querétaro, excepto Celia Maya García, eligieron a Mariela Ponce Villa, esposa del procurador, Juan Martín Granados Torres, como la juez "especializada" en juzgar a los menores, sin importarles el detrimento que esta decisión puede causar al Poder Judicial y a la justicia misma.

A decir de la magistrada, Celia Maya, a quien se le solicitó que explicara la razón de negar su voto a Mariela Ponce, existe un

conflicto de intereses debido al matrimonio entre el procurador y la juez, y el trabajo que van a desempeñar. "Porque él es el jefe del Ministerio Público, entonces se iba a dar la situación de que el esposo consigna y que la esposa juzga y que esto nos ocasiona un conflicto de intereses, un conflicto que tendría que tomar en cuenta el Tribunal", puntualizó.

Nota completa en:

<http://www.libertadenpalabra.com/2008/02/04/conflicto-de-intereses/>

SINALOA

Harán plantón padres de joven 'levantado'

A dos semanas de la desaparición de su hijo en el fraccionamiento Prados del sur, las autoridades no tienen avances

Familiares del joven José Luis Ramírez Ibarra, quien fuera "levantado" el pasado 22 de enero cuando vendía matas de ornato en el fraccionamiento Prados del sur, se plantarán hoy en la plazuela General Álvaro Obregón para exigir a las autoridades se asigne un grupo especial al caso.

Acompañados por Óscar Loza Ochoa, coordinador de la Comisión de Derechos Humanos del Cabildo de Culiacán, manifestaron que esta decisión la tomaron porque a dos semanas de la desaparición del joven de 23 años, la PGJE todavía no cuentan con pistas concretas para dar con su paradero.

"Desde ese día en que fue 'levantado' mi hijo interpusimos la denuncia ante la agencia séptima del Ministerio Público, pero hasta ahora nada, lo único que nos informan es que están investigando", expresa con lágrimas José Luis Ramírez Meraz, padre de la víctima.

Comenta que desde el día en que desapareció su hijo, lo han buscado en todas las corporaciones policiacas, donde les informan que ellos no lo tienen, por lo que han solicitado el apoyo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

"Nosotros hemos acudido a todas las instancias correspondientes, nada más que estas corporaciones están cargadas de trabajo, yo lo único que quiero es que asignen un grupo especial para encontrar a mi hijo, porque incluso yo he andado en las investigaciones con ellos, pero nada, mi hijo no aparece", lamentó.

Óscar Loza Ochoa, regidor y ex presidente de la CEDH, expresa que ya están haciendo la solicitud para que la Agencia Especializada en Desapariciones Forzadas atraiga el caso del joven José Luis Ramírez Ibarra.

"Estamos buscando que este caso se radique en la Agencia Especializada en Desapariciones Forzadas, también hemos acudido ante la PGR para solicitarles su colaboración, y a casi dos semanas de la desaparición de este joven aún no hay resultados".(345511)

Ésta nota está completa

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Alcanza el sida a los jóvenes de 15 años

El mayor número de casos nuevos son entre los 15 y los 40 años:
director de Capasits

Ana María Camacho

El virus del sida no respeta edades, ni clases sociales, actualmente ya alcanzó a los jóvenes de 15 años que se contagiaron por transmisión sexual, advirtió Elfego Leyva Álvarez, director de Capasits.

El titular del Centro Ambulatorio de Prevención y Atención en Sida e Infecciones de Transmisión Sexual comentó que los jóvenes son los más vulnerables porque inician su actividad sexual a temprana edad y la adicción a las drogas los orilla a realizar cualquier cosa a cambio de obtenerlas, incrementando los casos de sida entre esa población.

"El mayor número de casos nuevos que tenemos son entre los 15 y los 40 años, los jóvenes son el foco más importante de vulnerabilidad para adquirir las infecciones de transmisión sexual. El mecanismo de transmisión sexual son el inicio de las relaciones sexuales en edades muy tempranas, el sexo comercial y la relación que se tiene en las adicciones, el intercambio de droga por favores sexuales, sobre todo en los jóvenes de 20 años", lamentó.

Actualmente existen 39.4 millones de personas infectadas con VIH a nivel mundial, de las cuales mil 847 casos se han registrado en Sinaloa desde 1983 a la fecha, además se calcula que 5.8 millones de personas son contagiadas por año a nivel mundial, en tanto en el estado, se han registrado 94 casos nuevos durante 2007, de los cuales fueron 30 mujeres.

Leyva Álvarez indicó que hay más hombres contagiados, sin embargo, cada año se presentan más casos en mujeres, lo que preocupa porque también hay un incremento de niños contagiados.

Los casos

En 2007 se han detectado 94 casos nuevos de contagios, de los cuales, 30 fueron mujeres

Hace 10 años por cada 5 hombres contagiados había una mujer; ahora por cada tres hombres hay una mujer

Al incrementar los casos de sida en mujeres, el riesgo de que haya más niños con la enfermedad se incrementa

En Sinaloa hay mil 847 casos registrados de 1983 a la fecha

Los municipios con más casos son Mazatlán con 360, Culiacán con 310, Los Mochis y Guasave con 85 casos(327237)

Ésta nota está completa

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Niegan abuso de autoridad

La falta de pruebas origina que los afectados desistan de las denuncias, dicen.

Yazmín Ortega

De infundadas y falsas calificó Rafael Ríos Torres, comandante de la Policía Ministerial del Estado, las denuncias por abuso de autoridad que se han hecho ante la Comisión Municipal de Derechos Humanos.

Mientras, el director de la Policía Municipal, Fidel Plascencia Esparza, argumentó que cuando se han cometido abusos son por exceso de

fuerza al detener y que no han recibido las recomendaciones pertinentes cuando se realizan las denuncias.

La CMDH informó que el mayor número de denuncias la encabezan la Policía Ministerial del Estado y Policía Municipal, con 15 y 10 quejas, respectivamente.

"Los familiares siempre amenazan que van a denunciar, pero son denuncias infundadas, son falsas, no es cierto", aseguró el comandante de la PME.

"Las instrucciones que tienen los ministerios Públicos de parte del procurador es que cualquier cosa de violación a los derechos humanos y torturas, manifestarlos inmediatamente para que se proceda y se destituya".

Si se dieran esos casos se procediera conforme a derecho con la detención y consignación del servidor público que cometa cualquier tipo de abuso, recalcó.

"Es totalmente falso eso, niego rotundamente esos actos, es contraproducente, cualquier acto que viole las garantías es ayudarlos a ellos en el proceso si se comete algún abuso porque inmediatamente el Ministerio Público los ordena como detenciones ilegales o pruebas no válidas y va en contra de la justicia", señaló.

Prascencia Esparza, manifestó que si se dan agresiones no han sido intencionales, sino producto de forcejeos al momento de las detenciones.

"Yo respeto la opinión (de la CMDH), sin embargo, me ha tocado atender algunas quejas, pero se han resuelto", dijo, "debemos reconocer que hay quejas en contra de la policía por mal trato, pero es por la detención que en el forcejeo se causan de manera no intencional.

"El uso de la fuerza cuando es necesaria tiene que emplearse, nosotros detenemos gente en estado de ebriedad, drogada, por delitos de robo, que tienden a huir, tiene que usarse la fuerza".

Eso no quiere decir que los abusos estén al por mayor en esta corporación, puntualizó, sino que a veces se dan excesos de fuerza durante las detenciones o al momento de usar las esposas.

"A veces es necesario el sometimiento de algunas personas, todo depende del comportamiento", dijo.

"Es totalmente falso eso, niego rotundamente esos actos, es contraproducente, cualquier acto que viole las garantías es ayudarlos a ellos en el proceso si se comete algún abuso..."

Rafael Ríos Torres

Comandante de la PME

"El uso de la fuerza cuando es necesaria tiene que emplearse, nosotros detenemos gente en estado de ebriedad, drogada, por delitos de robo, que tienden a huir..."

Fidel Plascencia Esparza

Director general de la DSPyTM(330756)

Ésta nota está completa

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Invitan a desayuno para apoyar lucha contra VIH

Luis Ángel Gómez

Con el objetivo de recaudar fondos en apoyo a la Fundación Sin VIH-Sida, alumnos del Instituto Mexicano del Ser están organizando un desayuno.

"Los alumnos de la segunda generación del Seminario de Vida organizan este desayuno para obtener fondos en beneficio de la Fundación Sin VIH-Sida, y continuar con las actividades que realizamos para prevenir más casos de la enfermedad", informó Octavio Robledo León, director de programas de la fundación.

Dijo que el costo del boleto es de 75 pesos, y espera que la personas respondan a la invitación porque la fundación no cuenta con muchos recursos, de hecho, no tiene instalaciones propias, pues en las que se localiza son prestadas, además, la ayuda que proporciona a quienes acuden a ella por apoyo emocional antes, durante y después de realizarse un examen de VIH, es invaluable.

Entre otras actividades para recabar fondos, imparte cursos, como el Seminario de Vida que está impartiendo a través del Instituto Mexicano del Ser, el cual está dividido en tres fases para adecuar a quienes lo toman en sus áreas deficientes en base a un entrenamiento a nivel personal.

"Este seminario es para que la gente se conozca a sí misma y conozca sus áreas deficientes, y en base en un entrenamiento a nivel personal, adecuarlas. Y las áreas que se atienden son ocho, como la familiar, social, de pareja, laboral, cultural y económica entre otras", amplió.

Agregó que el desayuno tendrá lugar este domingo a las 9:00 horas en el Restaurante El Parral, en donde los 33 alumnos de la primera y segunda fase del seminario esperan que las personas acudan para apoyar la lucha contra este mal que ha cobrado la vida de más de 25 millones en el mundo, y se estima que más de 40 millones de personas del planeta viven infectadas con el virus.

Fundación Sin VIH-Sida

Mariano Escobedo 206

Centro Histórico

Teléfonos 136 0106 y 982 5236(331203)

Ésta nota está completa

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

COMUNICADO

Amigos de Red de Vigías, gracias por enviarme cotidianamente sus correos.

Les informo que el día de hoy 4 de febrero, el Sr. José Luis Ramírez y la Sra. Isabel Ibarra Moreno, padres del joven José Luis Ramírez Ibarra, ofrecieron una conferencia de prensa en la ciudad de Culiacán, para denunciar que el día 22 de enero este último fue

privado de su libertad cuando vendía plantas para jardinería en el fraccionamiento Prados del Sur.

De acuerdo a los testimonios, el joven José Luis fue "levantado" por personas que actuaban como policías, en un auto Nissan de modelo aproximadamente 2002-03, de color blanco.

Los hechos aparecieron en los medios locales de la ciudad al día siguiente.

La familia señala que presentó denuncia formal de lo hechos en la Agencia Séptima del MP y que ha solicitado por medio de la CEDH la radicación de la averiguación previa en la Agencia Especializada en Desapariciones Forzadas y que acudieron en busca de apoyo a la Delegación de la PGR en Culiacán, a la dirección de la <Policía MInisterial del Estado, sin resultado alguno.

El temor que manifiesta la familia y los numerosos amigos que estuvieron presentes en la conferencia, es que la privación ilegal de la libertad se llevó a cabo en el marco de los operativos antinarco, mismos que han dejado saldos de negativos en materia de derechos humanos.

El día de mañana, 5 de febrero, iniciarán un plantón indefinido a un costado de la Catedral de Culiacán, buscando una respuesta más expedita de parte de las autoridades.

Pendientes de más noticias.

Oscar Loza Ochoa

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Cabildo de Culiacán.

oo

BOLETÍN INFORMATIVO 01/08

TEMA:

IRREGULARIDADES EN LA INVESTIGACIÓN

DE CASOS DE LA GUERRA SUCIA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

MÉXICO, DF, A 31 DE ENERO DE 2008

VIOLA PGR DERECHO DE COADYUVANCIA A VÍCTIMAS DE LA GUERRA SUCIA

- Mañana, 1 de febrero de 2008, a las 10 AM se pretende que tenga lugar la primera etapa de exhumación de restos correspondientes a varias víctimas de la guerra sucia de los años setenta en Atoyac de Álvarez.
- Hasta el momento se ignora la metodología a emplear y se busca dejar fuera del procedimiento a las víctimas y sus representantes.
- Estas exhumaciones son el resultado de una lucha de años por la verdad y la justicia y no pueden practicarse de manera precipitada e irresponsable.

El agente del Ministerio Público adscrito a la Coordinación General de Investigación de la Subprocuraduría de Investigación Especializada de Delitos Federales, José Antonio Dávila Camacho, informó el día de hoy al equipo jurídico de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. (CMDPDH) que el día de mañana, 1 de febrero de 2008, a las 10 AM, procederá al escaneo del suelo en ciertas zonas delimitadas de la "Ciudad de los Servicios" de Atoyac de Álvarez, en donde anteriormente se asentaron las instalaciones del Cuartel Militar de Atoyac. Lo anterior tiene por objeto detectar posibles irregularidades en el suelo que pudieran ser indicadores para suponer la presencia de restos humanos correspondientes a las ejecuciones extrajudiciales denunciadas por familiares de desaparecidos de la guerra sucia de los años setenta.

Hasta el momento existen serias dudas sobre la calidad del procedimiento a realizar, pues todavía se ignora si se seguirán las metodologías y protocolos de exhumación establecidos por distintos organismos internacionales como norma para garantizar la conservación y no alteración de la evidencia. A este respecto es necesario inquirir si la Procuraduría General de la República (PGR) piensa seguir cabalmente el "Protocolo Modelo de Exhumación y Análisis de Restos Óseos" contenido en el Manual sobre la Prevención e Investigación Eficaces de las Ejecuciones Extralegales, Arbitrarias o Sumarias de las Naciones Unidas, o bien el protocolo de exhumación preparado por el Equipo Argentino de Antropología Forense (formado en 1984 para investigar las desapariciones de la dictadura militar argentina) a petición de la propia PGR.

La incertidumbre sobre los métodos a emplear en esta diligencia, además de la secrecía y falta de transparencia con la que se han manejado las autoridades en este asunto mueven a todo tipo de suspicacias.

Ante esta situación, cabe comparar experiencias en otros países de Latinoamérica que han vivido situaciones semejantes.

En su edición correspondiente a este día, el Diario Hoy de Argentina consigna una nota con los pormenores de la exhumación de restos humanos pertenecientes a desaparecidos de la dictadura militar. En ella se da fe de la meticulosidad del procedimiento, encargado al EAAF, organización que cuenta con amplio respaldo y credibilidad sociales, así como de la presencia de testigos de calidad, entre ellos un juez federal, la Secretaria de Derechos Humanos de Salta y, sobre todo, familiares de los desaparecidos.

Resulta inconcebible que un procedimiento tan relevante para la reconstrucción de la memoria histórica y la reparación a las víctimas

pretenda desarrollarse en secreto total y sin la participación de testigos con la autoridad moral suficiente para legitimarlo. Con ello se viola, además, el derecho de coadyuvancia de las víctimas y sus representantes y se reafirma la necesidad de que casos de desaparición forzada como el de Rosendo Radilla sean elevados inmediatamente al conocimiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) para los efectos conducentes.

Por todo lo anterior, la CMDPDH exige:

1) Posponer la diligencia programada para el día de mañana hasta que se reúnan las condiciones técnicas y de legitimidad necesarias.

2) Notificar oportunamente a las víctimas y sus representantes legales sobre la metodología que se empleará para la posible exhumación de restos humanos en la "Ciudad de los Servicios" de Atoyac de Álvarez.

3) Acreditar al Equipo Mexicano de Identificación Humana y su director, el arqueólogo Carlos Jácome Hernández, como peritos de la parte ofendida para coadyuvar en:

a) La supervisión en la aplicación de técnicas de prospección no intrusivas

b) Excavación de fosas clandestinas

c) Rescate de evidencia material y restos humanos

d) Embalaje y apertura de la cadena de custodia

e) Análisis de osamentas para identificación

f) Entrega de peritaje

4) Abrir el procedimiento al escrutinio público, permitiendo el acceso de los familiares de las víctimas, sus representantes legales y testigos de calidad para certificar que éste se apega a las normas internacionales, respetando también el derecho de coadyuvancia.

5) Permitir la videograbación del procedimiento para contribuir al análisis de la evidencia y la preservación de la memoria histórica.

6) Asegurar las zonas delimitadas en la "Ciudad de los Servicios" (antes Cuartel Militar de Atoyac) en donde se llevará a cabo el escaneo, para protegerlas de posibles actos vandálicos o intentos por alterar la evidencia.

7) De detectarse presencia de restos humanos, dar todas las facilidades para la inmediata recuperación de éstos apegándose a las más altas normas procedimentales del caso y ser sumamente precavidos para asegurar el estricto respeto a la cadena de custodia y los procedimientos de embalaje y conservación de la evidencia.

Estas exhumaciones son el resultado de una lucha de años por la verdad y la justicia y no pueden practicarse de manera precipitada e irresponsable.

En previsión de que se niegue el aplazamiento de esta diligencia, solicitado por el equipo jurídico de la CMDPDH ante la instancia correspondiente, convocamos a todos los medios de comunicación nacionales y extranjeros a acudir a la cita prevista por la PGR el día de mañana para ser testigos del procedimiento.

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México, AFADEM

FEDEFAM 1981-2007: 26 años de lucha contra la impunidad
AFADEM 1978-2007: 29 años de lucha contra la impunidad
DESAPARECIDOS PRESENTACION
¡NO AL PROYECTO HIDROELECTRICO LA PAROTA!

Julio Mata Montiel
Secretario Ejecutivo de AFADEM
Vocal de FEDEFAM Acapulco: 045 74 4118 5044 Cd Mex: 045 55 2893 6354

oo

Atoyac de Álvarez, Guerrero, a 3 de febrero de 2008.

BOLETIN DE PRENSA

¡Hasta Encontrarlos!
Trabajos de búsqueda de indicios para localizar posibles cementerios clandestinos en el ex Cuartel militar en Atoyac de Álvarez, Guerrero, México.

La desaparición forzada de personas se aplica en México desde los años 60 como una forma de exterminio de los grupos disidentes con la política del gobierno, sus bases sociales y población en general. En México existen mas de 1300 (mil trescientos) casos de desaparición forzada; en el estado de Guerrero existen 650 personas desaparecidos, siendo Atoyac de Álvarez el municipio de todo el país que registra el mayor numero de victimas de este crimen de lesa humanidad con 450 casos aproximadamente. En México no hay acceso a la justicia, la desaparición forzada, la tortura y las ejecuciones extrajudiciales no se esclarecen y menos se castiga a los responsables de estos crímenes atroces; la impunidad es cotidiana, y solapada por los diferentes gobiernos de la alternancia. Para acceder a la justicia por medios internacionales es necesario agotar las instancias internas, por lo que AFADEM inicia este trabajo

en 1999, presentando denuncias jurídicas para agotar los recursos internos y poder así llegar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, donde con la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, CMDPDH, se presenta el caso de Rosendo RADILLA PACHECO detenido desaparecido por el ejército mexicano el 25 de agosto de 1974 en un reten militar a las afueras de la ciudad de Atoyac de Álvarez, Gro.

El 12 de noviembre de 2001 se presenta el caso ante la CIDH, emitiendo esta un informe de fondo el 15 de agosto de 2007.

Los días dos y tres de febrero de 2008, la procuraduría General de Justicia, PGR, llevo a cabo el escaneo del suelo en ciertas zonas delimitadas de la "Ciudad de los Servicios" de este municipio, en donde anteriormente se asentaron las instalaciones del Cuartel Militar. Lo anterior tiene por objeto detectar posibles irregularidades en el suelo que pudieran ser indicadores para suponer la presencia de restos humanos correspondientes a las ejecuciones extrajudiciales denunciadas por familiares de detenidos desaparecidos de la llamada guerra sucia y con esto la consiguiente exhumación e identificación. Trajeron peritos de geología, fotografía, filmación, ministerios públicos, antropóloga forense; por parte de los familiares, la Asociación de Familiares de Detenidos desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos humanos en México, AFADEM-FEDEFAM, el Equipo Mexicano de Identificación Humana, EMIH, Carlos Jácome y Lilia Escorcia, participaron como expertos de parte de los familiares y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, CMDPDH.

Los trabajos no paran aquí, es solo un muestreo de las zonas posibles donde se presume la existencia de tumbas o fosas clandestinas; la entrega de los resultados de esta diligencia será el parámetro para la realización de los subsecuentes trabajos necesarios.

Los trabajos actuales son el producto de la lucha de años por la verdad y la justicia que realizan familiares de detenidos desaparecidos y organizaciones de derechos humanos.

PRESENTACIÓN CON VIDA DE GABRIEL SÁNCHEZ CRUZ, EDMUNDO REYES AMAYA Y FRANCISCO PAREDES RUIZ!

¡HASTA ENCONTRARLOS!

¡POR LA VIDA Y LA LIBERTAD, NI DESAPARECIDOS NI IMPUNIDAD!

¡PRESENTACIÓN DE LOS MAS DE 1300 CIUDADANOS DETENIDOS DESAPARECIDOS EN MÉXICO, 650 DE GUERRERO, 450 DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO!

¡VIVOS LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡PRESOS POLÍTICOS LIBERTAD!

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México, AFADEM

FEDEFAM 1981-2007: 26 años de lucha contra la impunidad
AFADEM 1978-2007: 29 años de lucha contra la impunidad
DESAPARECIDOS PRESENTACION
¡NO AL PROYECTO HIDROELECTRICO LA PAROTA!

Julio Mata Montiel
Secretario Ejecutivo de AFADEM
Vocal de FEDEFAM Acapulco: 045 74 4118 5044 Cd Mex: 045 55
2893 6354

ESPACIO DE REFLEXIÓN

Se anexa el video Mujeres zapatistas sobre el Primer Encuentro de Mujeres Zapatistas con los Pueblos del Mundo, que se llevó a cabo los últimos días de diciembre.

<http://es.youtube.com/watch?v=9KfWb8qFviQ>

Mujeres zapatistas

"Los que amamos la belleza queremos: libertad o muerte"
Ricardo Flores Magón.

La Garrucha, Chiapas; Los últimos días del año 2007 en el Caracol "Resistencia hacia un Nuevo Amanecer", se llevo a cabo el Primer Encuentro de Mujeres Zapatistas con los Pueblos del Mundo. En territorios ocupados y gobernados por indígenas rebeldes se realizó la exposición del trabajo y organización de 14 años de levantamiento armado y sus años de clandestinaje.

La mujer zapatista dibujo su historia de abuelas que organizaban la insurrección en las montañas selváticas, escondidas, preparándose para lo que sería el día de su levantamiento y al cual el mundo giró los ojos para ver a los indígenas que le declararon la guerra al gobierno y al sistema que los había encarcelado en el olvido; de mujeres y niñas que han sembrado de esperanzas sus tierras con proyectos que asombran al mundo por su honestidad y

valentía; impulsando trabajos de educación, salud, alimentación, trabajo colectivo, y mucho mas.

Así las zapatistas se han ganado un lugar en la Otra historia de las mujeres dignas y rebeldes de los pueblos que abajo y a la izquierda escriben con la lucha su andar, junto a muchas otras que han hecho de su vida un ejemplo.

No odies los medios, créalos libres.
Notilibertas. Noticias abajo y a la izquierda

oo



El nombramiento de Mariela Ponce Villa, esposa del procurador Juan Martín Granados Torres, genera polémica entre especialistas en derecho.

Caricatura: Libertad de Palabra, El marido consigna y la esposa juzga
<http://www.libertadenpalabra.com/2008/02/04/conflicto-de-intereses/>

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes y palabras la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos

historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279